



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado, la errática política fitosanitaria europea provoca este año un desperdicio alimentario récord, por ejemplo, en el campo valenciano con más de 450.000 toneladas de alimentos desperdiciados. Ello se debe a la falta de soluciones autorizadas para hacer frente a las plagas y enfermedades agrarias que impone la política fitosanitaria europea.

Los cultivos más afectados son los cítricos, especialmente las naranjas y las mandarinas. Por ejemplo, en la Comunidad Valenciana se superan las 357.800 toneladas de pérdidas en los huertos, lo que supone unas pérdidas de 120 millones de euros entre los perjuicios directos sobre la fruta y los costes de los tratamientos realizados.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La principal causa que explica este desperdicio es la supresión esta campaña del *metil clorpirifos*, la única materia activa que venía demostrando eficacia contra el cotonet de Sudáfrica (*Delottococcus aberiae*), sin poner a disposición alternativas de control viables y con la lucha biológica aún en una fase experimental. Otras plagas como el trips de la orquídea (*Chaetanaphothrips orchidii*) también se están expandiendo sin control. Y en la misma situación se encuentran el caqui, la almendra o el arroz.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

### PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para evitar el desperdicio de alimentos debido a la falta de soluciones autorizadas para hacer frente a las plagas y enfermedades agrarias que impone la política fitosanitaria europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 01 de octubre de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX.

D<sup>o</sup>. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dº. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G.P. VOX.

Dª. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

Dº. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

C.DIP 60579 02/10/2020 13:46

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es